



Una barridita... ¿no?

Su nombre se escogerá por concurso: puedes participar

Nueva disco en San José para divertirse a lo grande

Novedad para la juventud iturbidense: en diciembre empieza a funcionar la nueva Discotheque de La Mansión de San José Iturbide, y no solo para chicas y chicos, sino para toda aquella persona que le gusta la diversión a lo grande y prefiera lo más moderno en lo que se refiere a discotheques. El nombre de la disco, se rumora por ahí, se buscará en base a un concurso que se hará en el mes de noviembre, y la decoración se hará de acuerdo al nombre escogido por el jurado calificador.

Este sitio "funcionará de maravilla" y será atendido por su gerente de Alimentos y Bebidas Marcelino Omaña Castillo, una persona muy cuidadosa y responsable. Gracias a esto la clientela será quien decida si es un buen servicio o no y acepte la discotheque.

En entrevista exclusiva con este semanario, el gerente comentó que esta nueva disco es un auge más de diversión para la población de San José, que es lo que siempre se ha preocupado por eso. Esperamos -dijo- que todo esto sea de acuerdo a lo que exija el cliente, porque ellos tienen la última palabra, y es el que decide si sigue uno o se va para atrás.

En lo que se refiere a servicio, informó que contará con gente muy capacitada, el personal va a ser clasificado según las necesidades del lugar, como son: seguridad, taquilla, edecanes para acomodar la clientela, meseros, jefe de piso, capitán y barmans; todo este personal se clasificará al cien por ciento. Añadió que la capacidad de la discotheque será de 400 y con la barra de solteros aumentará de 400 a 500 gentes en un lleno total. El equipo de sonido y luces va a ser lo último en lo que se refiere a tecnología moderna, todo va a ser totalmente nuevo.

Ya para finalizar, dijo que los días en que se abrirá la disco serán los viernes, sábado, domingos y los días festivos y se va a manejar tipo membresías. La obra negra de lo que serán las instalaciones de la nueva disco registra un avance de un 80 por ciento, concluyó.

Excrcelarán en San José a Jaime Zamora Hernández, acusado de fraude

Indultó el Gobernador a 42 reos

+ La liberación de presos permitirá optimizar recursos destinados a la readaptación social, afirma Carlos Medina Plascencia

El gobernador Carlos Medina Plascencia emitió un decreto mediante el cual concede el indulto -junto con otros 41 reos en la entidad- a un ciudadano de San José Iturbide. Estas son sus consideraciones:

Es obligación de todas las personas cumplir las normas mínimas de convivencia social, como única forma de realizarse en las diferentes fases de su vida.

El estado tiene la obligación de instrumentar lo necesario en el área jurídico y material, para lograr el cumplimiento de convivencia social. Cuando alguna de las personas imputables transgrede las normas mínimas de convivencia, la autoridad judicial debe actuar, imponiendo las penas que en muchas ocasiones consisten en la privación de libertad.

La pena tiene como objeto la readaptación social; cuando el sujeto es privado de su

Por Gisela Ontiveros Banda

libertad por una temporada considerable y logra un alto grado de readaptación social cumpliendo un afán de justicia a su favor, y en uso de las facultades legales, se decide otorgar el Indulto como gracia extraordinaria a los internos que reúnan determinados requisitos que en el decreto se consideran.

El excarcelamiento de esas personas permitirá también que los recursos que destina el Estado para atender los Centros de Readaptación Social tengan mayor eficacia al disminuirse el número de receptores.

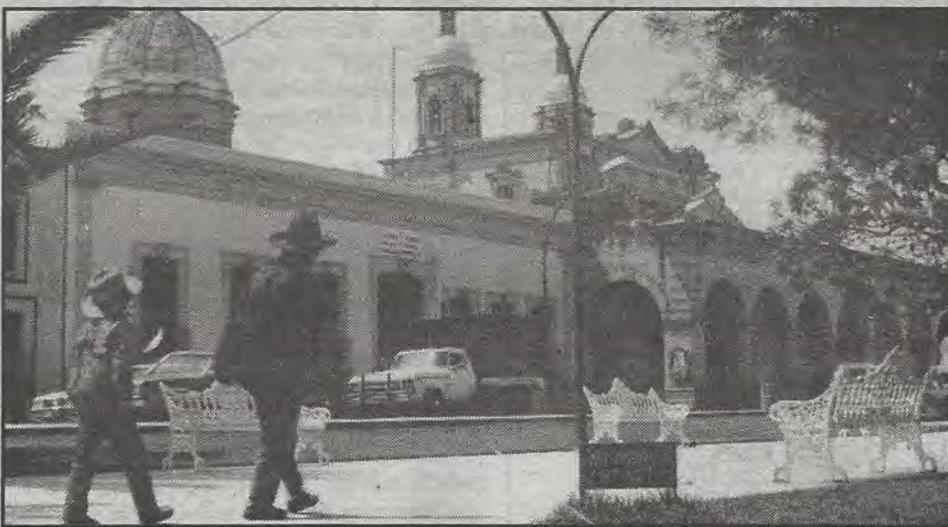
Bajo un régimen penitenciario moderno se ha hecho un análisis de los internos que merecen ser reintegrados a la sociedad y se concedió el indulto por el tiempo que resta de purgar la pena de prisión a los

internos del fuero común que estén a disposición del Ejecutivo Estatal, en los Centros de Readaptación Social, Estatales y Municipales que comprueben que, en caso de haber sido condenados a ello, hicieron el pago de la multa y de la reparación del daño, y cuya situación encuadre en el supuesto siguiente:

a) Sujetos que demuestren tener un alto grado de readaptación social y hayan purgado el 37% de su sanción privativa de libertad.

Quedan exceptuados de este Indulto los sentenciados por Infanticidio, Parricidio, Homicidio, Homicidio Calificado, Asalto, Violación, Secuestro, Daños por incendio, inundación o explosión.

Las Direcciones de Prevención y Readaptación Social y la de Asuntos Penales, tomarán las medidas pertinentes para evitar exacciones indebidas a los internos y familiares; y tramitarán de oficio a la brevedad, conforme sus facultades legales las solicitudes; asimismo, las constancias que requieran no causarán derechos fiscales.



Provincia mexicana, ciudad sobria y soberbia. Nuestra casa.

La calle de los paseos felices ni a nombre llega...

La entrada a San José, llena de baches, "peor que la entrada a un rancho"

Por Andrés Vázquez Hinojosa

- Es la peor calle, creo que hasta ni nombre tiene pregúnteselo a cualquier persona de por aquí y verá que no saben qué nombre decirle, si el de carretera Constitución o el de Hidalgo o el de la entrada a San José Iturbide. Así se expresa el señor Juan Domínguez de 35 años de edad quien desde hace poco más de cinco años se viene dedicando al comercio y todos los días tiene que pasar por esta calle que -reitera- no sé como se llama.

Esta carretera tiene 5 kilómetros de largo, empieza en el puente de la carretera Constitución número 57, mejor conocido como el entronque a San José Iturbide; hacia el lado sur topa directamente con el restaurant-café El Gran Iturbide de la calle Moctezuma. A todo lo largo de esta estrecha carretera se

pueden ver grandes sembradíos y huertos, que por cierto a un lado se encuentra la comunidad La Huerta, que en tiempos pasados el señor Cura Filiberto Carrillo solía hacer los fines de semana grandes paseos, donde asistía la gran mayoría de jóvenes iturbidenses y de comunidades cercanas, donde hacían muy divertidos juegos como el palo encebado que era uno de los pasatiempos más divertidos en esos paseos, hacían también obras de teatro, jugaban rondas infantiles, en fin se la pasaban muy bien en los paseos de la Huerta.

Mas adelante se encuentra una pequeña capilla donde asisten a la doctrina los niños de las comunidades cercanas, y en ambos lados se pueden ver grandes haciendas, como también pequeñas casas humildes,

Crece el clamor porque haya aquí un Cuerpo de Bomberos

Crece cada día el clamor porque en San José Iturbide cuente con un cuerpo de bomberos propio con capacidad para hacer frente a algún siniestro, sin necesidad de esperar a que acudan voluntarios de ciudades como San Miguel Allende o Querétaro. Varios ciudadanos y representantes de instituciones en este municipio han planteado la urgencia de que las autoridades dispongan un mecanismo para que esto se haga realidad.

Lugares de concentración públicos y en general las viviendas -cuyo número se ha incrementado los últimos años- hacen indispensable este servicio. *El Nuevo Amanecer* se hace eco de este clamor y promueve su realización con el propósito de que en San José Iturbide se avance más rápido hacia el bienestar colectivo.

casi al llegar a la gasolinera Rodríguez podemos ver una gran bodega de la coca-cola y en frente se localiza la escuela secundaria oficial Porvenir, a un costado se encuentra el Alameda Hidalgo y en seguida se ubican varios comercios, donde obtuvimos la opinión del señor Ricardo Sánchez acerca de estas calles.

- Es una calle descuidada, a pesar de que está a la entrada a la ciudad de Iturbide no tratan de conservarla en condiciones mejores, estos baches tienen ya más de un año, y no tratan de teparlos, ahora tienen que arreglar toda la calle porque ya no son baches, ahora son hoyancos, esto está peor que la entrada a un rancho, los automovilistas se van a dar la vuelta por la gasolinera para no pasar por estos hoyancos por el temor de que se les baya a descomponer el carro, concluye.

Guerrero: el paraíso y la violencia**Nueva forma de expresión de la pobreza**

Maricela Chávez Angel

Mucho se ha comentado últimamente de la ya vida cotidiana de los viajeros por las carreteras de México, atormentada por estas no viejas expresiones de la miseria en estados como Guerrero y Oaxaca principalmente, aunque esto mismo este sucediendo en Puebla, Querétaro y Guanajuato.

Mucho se dice también de que, en lugares guerrerenses y oaxaqueños hay efectos de narcos, bandis y guerrilleros. Y nada sería de extrañar que derivados del causal "reza-go social histórico" de esa región, la guerrilla pudiera renacer después de 20 años cuando sucitó el registro como memoria guerrerense de la Organización Cívica (Genaro Vázquez) y el Partido de los Pobres (Lucio Cabañas) en los 70s.

La causa es la misma (con algunos matices), los efectos son diversos.

Lo cierto es que en Guerrero, lugar de hermosos contrastes naturales y bellas playas del pacífico, la vida social y política no es nada pacífica. La opulencia y la precariedad son tan opuestas, hay tanta distancia como de las grandes ciudades a las micro cuadrillas poblacionales en el propio estado.

Al menos dentro de mis vivencias, he tenido la oportunidad de constatar en "Tierra Caliente": Arcelia, Cd. Altamirano y Placeres de Oro, los actos vilentos a mano armada están a la orden del día, pareciera también que van siendo del "folclor" popular, donde el morbo de la gente se refuerza por el morbo de los medios de comunicación masivos (ocultando siempre las raíces de los

hechos). En estos rincones limítrofes con Michoacán, los judiciales sostienen una gran capacidad de arremeter contra ciudadanos de cualquier calificativo. Aquí en esta área, por lo menos en un mes ha habido tres emboscadas a judiciales, promovidas por supuestos asaltantes a camiones de pasajeros y particulares; homicidas y violadores, así como a narcotraficantes.

En Cd. Altamirano Gro. el pasado 4 de julio bajo una errada "luz verde" y motivados por un falso aviso denunciatorio, un judicial muerto y cinco heridos de gravedad, fue el saldo de una brutal emboscada. Los judiciales aún estando armados no pudieron defenderse, perdieron a uno de sus 6 hombres y por supuesto los delincuentes siguen libres.

Esta cotidianidad del pueblo guerrerense hace pensar que "las autoridades civiles" no ignoran este fenómeno y que la cultura de la violencia se ha formalizado viendola como parte del "folclor" popular de esa región, apoyado esto en gran parte por la enorme ideologización que se hace de los hechos a través de los medios de comunicación masiva.

Algo que es muy preocupante, es aquello que si el poder judicial actúa con sobrada autonomía sobre la realidad social guerrerense. Qué capacidad de decisión

tiene en relación al poder ejecutivo? Me pregunto, hasta qué grado interesa llegar a solucionar las raíces profundas de la violencia (y de la miseria) a nuestro gobierno? sobre todo hoy cuando el Proyecto Neoliberal abrió enormes supercarreteras en todo Guerrero, cuando ahora promueve estratosféricos presupuestos a las vías de comunicación del puerto a las ciudades, del puerto a las metrópolis, del puerto a otras naciones (comenzando con los EU)

Acaso el TLC (Tratado del Libre Comercio) en Guerrero, como proyecto económico neoliberal (proyecto impulsado por el presidente Carlos Salinas) funcione sólo en los rubros formales del intercambio, es posible abarque el turismo, pero, -esto temo- ¿No será también que esta área geográfica de nuestra patria sirva para el libre paso, libre de aranceles al narcotráfico?

Por tanto, las manifestaciones sociales y políticas en Guerrero, Oaxaca y otros estados del sur y SE, tienen un origen común: La pobreza. Que de no ser resuelta (pues hay fuertes indicadores que la confirman) seguirá incrementándose esta nueva forma de convivencia ciudadana basada mucho en la violencia; seguirá atacando el poder judicial a diestra y siniestra a la población, y los individuos defendiendo muchas veces su derecho a vivir; seguiremos viendo actuar impunemente a los verdaderos criminales y reales narcos; seguiremos viviendo una realidad agitada y las autoridades harán caso omiso de la pobreza del pueblo. Y bueno, nuestro gobierno seguirá deslumbrando ante los cantos de las sirenas del neoliberalismo.

Esculpir en el tiempo

Guadalupe Hiriart y Antonio Arvizu

Como agua para chocolate. Película mexicana. Dirigida por Alfonso Arau. Guión: Laura Esquivel. Foto: E. Lubezki. 1991.

Independientemente de las comparaciones entre la literatura y cine o de las posibilidades de un film para traducir un texto, *Como agua para chocolate* se nos presenta como la más sólida de las películas nacionales recientes. La historia resulta ajena a la línea precedente del director Arau quien utilizó con bastante acierto una peculiar comedia para satirizar, denunciar o simplemente conformar un lenguaje de autor.

La película difiere a las expectativas por dos razones especiales: Arau no participa como autor protagónico y su historia reposa en un libro de antemano exitoso (al ser la autora su esposa pudo ahorrarse los gastos por pagos de derechos)

Lo anterior representa la decepción que la película provoca con sus formalidades y pretendida búsqueda de seriedad técnica que fuerza la sintaxis cinematográfica a la que Arau nos había acostumbrado.

Con un excelente trabajo fotográfico que no obstante sirve al paisajismo y a la intención gastronómica, el film se desarrolla no por sus imágenes, sino en una narración en *off* que no solo tristemente facilitó su desenvolvimiento pero que además disculpó la creatividad.

Actores y actrices se desempeñan con calidad (aún con la inutilidad de un Leonardi de ocasión -actor importado e innecesario) en una historia que al menos en la pantalla cede al humor involuntario de su romance, al cuento frustrado y al remedo de cintas extranjeras (de Olmi, *Larga vida a la señora*; de Axel, *El festín de Babette*; de Itami, *Tampopo*) con un afán de actualidad estética.

La atmósfera resulta creíble y hasta inquietante como las interpretaciones de R. Torné y L. Cavazos, pero ni esto sostiene con fuerza el supuesto nuevo cine nacional, ni el sometimiento de Arau (muy atrás quedan *El aguila descalza*, *Caltzontzin inspector* y *Mojado power*) al mercado que nos parece ha traicionado su trayectoria.

Ofrece ya estudios de Preparatoria la Universidad José Vasconcelos

La rectora de la Universidad José Vasconcelos, Marta Elvia Ortiz de Romero, informó que la apertura de la Preparatoria de esa institución privada incorporada a la UNAM -clave 6811- apoyará la demanda a nivel medio superior de la juventud de Querétaro.

Indicó que esa Universidad reafirma su postura nacionalista pero está abierta a las relaciones internacionales para que los estudiantes estén preparados para actuar en los diversos foros donde se ventilan los objetivos nacionales fundamentales.

Los jóvenes, precisó, encuentran aquí una formación "humana, científica, social y política para desarrollarse bajo principios éticos y con capacidad para participar activamente en la solución de los problemas" contemporáneos, sobre todo en las actuales circunstancias de cambio en el mundo.

**A miembros activos y simpatizantes**

A partir del lunes 27 de julio el *Partido Acción Nacional* abre sus nuevas oficinas en *Rayón*, frente a la *Conasupo*

Pedro Ledezma Becerras*Comité Municipal**SAN JOSE ITURBIDE, GTO.***Próxima Inauguración de la nueva Discotheque**

En el conjunto

La Mansión de
San José Iturbide, S. A. de C. V.

HERRERIA ZARAGOZA

Plutarco Elías Calles No. 52

SAN JOSE ITURBIDE, GTO.

Atención especial del señor

*José Consuelo Arvizu e hijos***¡¡ VISITENOS !!**

Ecós del consumidor

Ahorre energía al comprar su refrigerador

Los refrigeradores son, dentro de los aparatos electrodomésticos de uso generalizado, los que requieren mayor consumo de energía por eso a partir del primero de julio este año todo refrigerador, para su venta deberá presentar sujeta o adherida en la parte frontal la etiqueta: CONSUMO DE ENERGÍA.

Esta etiqueta contiene información que permitirá al consumidor seleccionar en el momento de la compra, el aparato que sea más eficiente, es decir aquel que durante su operación, de acuerdo a su tamaño y características consuma la menor energía posible.

La etiqueta de consumo de energía tiene como base la Norma Oficial Mexicana que, en el caso de los refrigeradores, establece un procedimiento normalizado y uniforme que permita medir, con los mismos parámetros (en un mismo modelo), el consumo de energía eléctrica que consumen los refrigeradores electrodomésticos operados por compresión mecánica y definir así el costo de consumo anual de el refrigerador en cuestión.

Esta información le permitirá al comprador saber lo que durante un año ha de pagar por concepto de luz, y en muchos casos adquirir un refrigerador con menor consumo que satisfaga sus necesidades.

La etiqueta deberá contener, además información referente a la identificación del producto, marca, modelo, capacidad y tipo de deshielo, así como las siguientes leyendas: "El costo indicado en esta etiqueta puede variar dependiendo de la tarifa de la energía en el lugar donde se utilice y de la operación del producto".

Y "el consumo de energía esta basado en pruebas normalizadas y aprobadas por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial".

El Inco hace un llamado a los consumidores, para que verifiquen que los refrigeradores cuenten con esta etiqueta, lo que redundará en beneficio de la economía familiar, y les recuerda que antes de comprar, compare calidad y precio.

Para el joven que triunfa

Educar la voluntad y fortalecer el vigor

J. Jesús Ramírez Andrade/II

Para fortalecer tu voluntad y tu vigor físico, quiero recomendarte el maravilloso secreto que nos revela Eduardo Feuchtersleben en su libro "las Fuerzas del Espíritu", para el desarrollo de la fuerza mental, que a continuación te transcribo para tu conocimiento.

Un secreto de los fakires: Antes de ensayar los ejercicios preliminares para el desarrollo de la fuerza mental, es preciso acrecentar nuestra vitalidad entera. Para ello nada más eficaz que la práctica que nos ha reservado el profesor Jules Fiaux.

Esa práctica es un secreto de los fakires de la India, tiene un valor inestimable, pues nos da el modo de aumentar considerablemente y en poco tiempo nuestra salud corporal, intelectual y psíquica. Respondo de sus maravillosos efectos, por haberlo observado en mí mismo y en mis discípulos, sin haber fallado nunca. Tan cierto estoy de hacer un bien a mis semejantes dándolo a conocer, que no lo omito nunca en mis libros.

Dándote 100 mil pesetas no te haría un regalo mejor que explicando este secreto. Nota, sin embargo, que si dejases las 100 mil pesetas en un rincón sin emplearlas, mi regalo para nada te serviría. Lo propio puede decirse de este secreto. Si no lo pones en práctica, de nada te servirá saberle.

Se trata de la "respiración profunda". Parece cosa baladí y tiene una importancia enorme. Cree lo que te digo, ensaya con asiduidad algunos meses y luego verás.

El aire es el mejor alimento de nuestro cuerpo. Con razón se preocupa la gente de airear las habitaciones y se recomiendan los ejercicios al aire libre. Pero no basta disponer de aire sano; precisa saber servirse de él.

Se trata de hacer que el aire llene por completo nuestros pulmones. Podemos estar seguros de que al cabo de tres o cuatro meses de practicar la respiración profunda, nuestra potencia de trabajo corporal habrá doblado y triplicado nuestra potencia intelectual y nuestra energía.

Dice Fiaux: "Para practicar tal ejercicio se debe estar sentado con comodidad, con el pecho sacado y la cabeza erguida. Se aspira (*) el aire durante tres segundos, se retiene tres segundos más en los pulmones y se espira durante otros tres. Una respiración completa dura así nueve segundos. Repetir inmediatamente el ejercicio sesenta y cinco veces, lo cual hará que dure diez minutos en junto. Haced la gimnasia tres veces al día durante la primer semana".

"La segunda semana se aumentará un segundo cada aspiración, retención y espiración, lo cual hará que la respiración dure doce segundos y produce cincuenta respiraciones en diez minutos".

"Todas las semanas aumentaremos un segundo a cada una de las tres operaciones de la respiración hasta que se llegue a veinte segundos, es decir, a un minuto por cada respiración completa".

"La cantidad considerable de oxígeno aspirado y retenido en los pulmones en contacto con la sangre, quema por completo los residuos nocivos, que se eliminan fácilmente. La composición química del cuerpo se regulariza y quedan destruidos los gérmenes de las enfermedades".

En lo particular practico esta gimnasia de la siguiente manera: Me siento cómodamente, relajado, y mentalmente cuento los segundos, bien calculados, siguiendo las indicaciones descritas, y sólo tomo en cuenta los diez minutos que dura la gimnasia. Esto lo hago tres veces al día, y aún cuando no he llegado a los veinte segundos por cada operación, ya experimento los magníficos resultados.

(*) "Aspirar" es atraer el aire del exterior a los pulmones. "Espirar" es arrojarlo hacia afuera. "Respirar" es atraer el aire para luego espelerlo.

Reflexiones desde el seminario

Trabajo y Ecología

J. Eleazar Matínez Martínez

Hace unas semanas tuvo lugar en Río de Janeiro una reunión internacional sobre medio ambiente, la cual comenzó con dos minutos de silencio por la tierra que aun no muere, pero que lo está haciendo poco a poco debido a la acción desordenada del hombre.

Por eso creemos conveniente tratar en este pequeño apartado la relación que hay o que debiera haber entre el trabajo y la ecología, la ecología es un tema de actualidad y los dos van íntimamente ligados ni uno (ecología) debe impedir que el otro se desarrolle, pero tampoco el trabajo debe destruir lo que hay.

Hoy en día nos damos cuenta del gran trastorno que está sufriendo la naturaleza a causa de la acción (la mayoría de las veces desordenada) del hombre.

Se dice que toda actividad (trabajo) del hombre es una actividad transformadora por medio de la cual se obtienen beneficios para el mismo hombre, pero, transformar no es desordenar, debe procurarse reordenar lo que se vaya utilizando. El hombre debe preocuparse por el mundo donde habita y que él es el único que puede desordenarlo o hacerlo que se supere, ya que la naturaleza tiene un proceso propio; nace, crece, se reproduce y muere y éste proceso la haría permanecer por siempre sin alteraciones.

El trabajo debe tender a mejorar también al mundo natural, porque de la naturaleza el hombre saca todo lo que necesita para vivir, si este mundo natural es desme-

jorado entonces el hombre perderá fuentes de recursos que podía o pudiera utilizar, y aún más podría perder hasta la propia vida.

Es aquí donde surge la cuestión: ¿Cómo trabajar sin acabar con la naturaleza? ¿qué acaso hay que acabar con las máquinas y cortar el progreso? No, no se puede cortar el progreso, a nuestro parecer hay varias soluciones que podían ponerse a funcionar: una sería que únicamente hubiera producción de artículos verdaderamente necesarios, ya que hay muchas cosas que se producen y que el hombre podría vivir sin ellas, otra solución sería reurbanizar el trabajo, es decir, que no se concentren las industrias en una sola ciudad, sino más bien distribuirse en diferentes partes del territorio para así generar menos contaminantes, tanto de ruido como de acumulaciones de gases.

Por último, que se promulgara un decreto internacional de ecología, es decir, que cada país se ocupe y proteja sus recursos naturales, sin la intromisión de otros que en vez de ayudar, muchas veces perjudican.

En manos del hombre está el destruir o conservar el mundo, ninguna otra creatura puede hacerlo, es hora de que se tome una verdadera conciencia de que si se destruye la naturaleza, el mismo hombre se destruirá. Así como el hombre se esfuerza por progresar, así también debe esforzarse por conservar y mejorar su medio que le rodea.

*Todo lenguaje es musical,
El ritmo y la melodía de esa
música la determinan los
hombres; la armonía ya está
en el lenguaje*

HSP

ACADEMIA COMERCIAL "LUCITA"

Registro de la Secretaría de Cultura y Recreación del Estado de Guanajuato.
Estudios que no Requieren Validez Oficial.
No. de Reg. SE/053247-88 CA/0103247-88

TE OFRECE CARRERAS CORTAS DE:



- Contador Privado 3 Años
- Aux. en Contabilidad 2 Años
- Secretaria Ejecutiva 2 Años
- Taquimecanógrafo (a) 1 Año
- Capturista de Datos en Computación. 1 Año

CON 5 TURNOS QUE SE ADAPTAN A SU COMODIDAD

De: 7 a 9 a.m. y de 10 a 12 a.m.
De 4 a 6 p.m.

Y LOS ESPECIALES DE SABADOS Y DOMINGOS

Sábado de 8 a.m. a 2 p.m.
Domingo 10 a.m. a 1 p.m.

MAESTROS CON ESPECIALIDAD ÚNICA EN ENSEÑANZA DIRECTA

INFORMES:

Juárez No. 19 y 21 Tel. 8-01-86
San José Iturbide, Gto.